

molduras, lleno de claraboyas y ventanas, y presenta por todo remate una balaustrada interrumpida por frontones rotos, desproporcionados, sin objeto. Las dos torres están llenas de pilastras, de balcones, de aberturas simuladas, de adornos raros é incoherentes: ¿qué sentimiento religioso puede despertar en el alma? ¿quién sino el crítico podrá detener en fachada tal sus ojos? El arte parece haber sido para su autor sólo un juguete. Dios, á quien consagraba su obra, no le inspiró un solo pensamiento.

Dividen el interior del templo tres anchas y espaciosas naves cuyas bóvedas cubiertas de relieves descansan sobre altos pilares ceñidos de columnas corintias. Está el coro en el centro, el tabernáculo en un presbiterio aislado lleno de cuadros y molduras, los altares consagrados á los mártires en el fondo de grandes capillas abiertas en los muros. Dos elegantes portadas decoran las extremidades del crucero; mármoles blancos y azules cubren el pavimento; suntuosos plafones revestidos de oro y colores sirven de clave á las inmensas bóvedas. Respira magnificencia y grandiosidad en el conjunto, riqueza en los detalles; pero no llega ni á satisfacer los sentidos con aquella armonía de líneas propia de su estilo. Los pedestales de los pilares son circulares y sin gracia; los capiteles de las columnas, pesadísimos; los entablamentos, aunque ceñidos á las reglas del arte, demasiado grandes. Los arcos de las bóvedas no cargan directamente sobre los pilares, sino sobre una columna que estos llevan en lo alto de su cornisa. Las capillas presentan desmesurada anchura, las luces sobran, la monotonía reina en todas partes.

No son notables en este templo sino algunas capillas que contienen objetos de pintura y escultura. En la de los Reyes cabe admirar aún la imagen de la Virgen que, según tradición, llevaron Fernando é Isabel en sus campañas. Junto á la de San Francisco, donde están echadas sobre la losa del sepulcro las figuras de dos prelados, hay una cuyo altar lleno de imágenes y afiligranados doseletes recuerda el estilo gótico en el último período de su decadencia. En la de la Encarnación, al pié de un

altar de mármol que sostienen ocho columnas, álzase los bellos sepulcros de José Molina y Bernardo Manrique, obispos cuyas figuras están de rodillas sobre la cubierta vueltos los ojos y las manos á la Virgen. Cuelga al fin de una de las del trascurso un cuadro en que Alonso Cano pintó con valentía y singular belleza la adoración de la Virgen por los Santos. Se esplaya el ánimo al descubrir en esas frías y monótonas catedrales cualquiera composición que revele sentimiento en el artista.

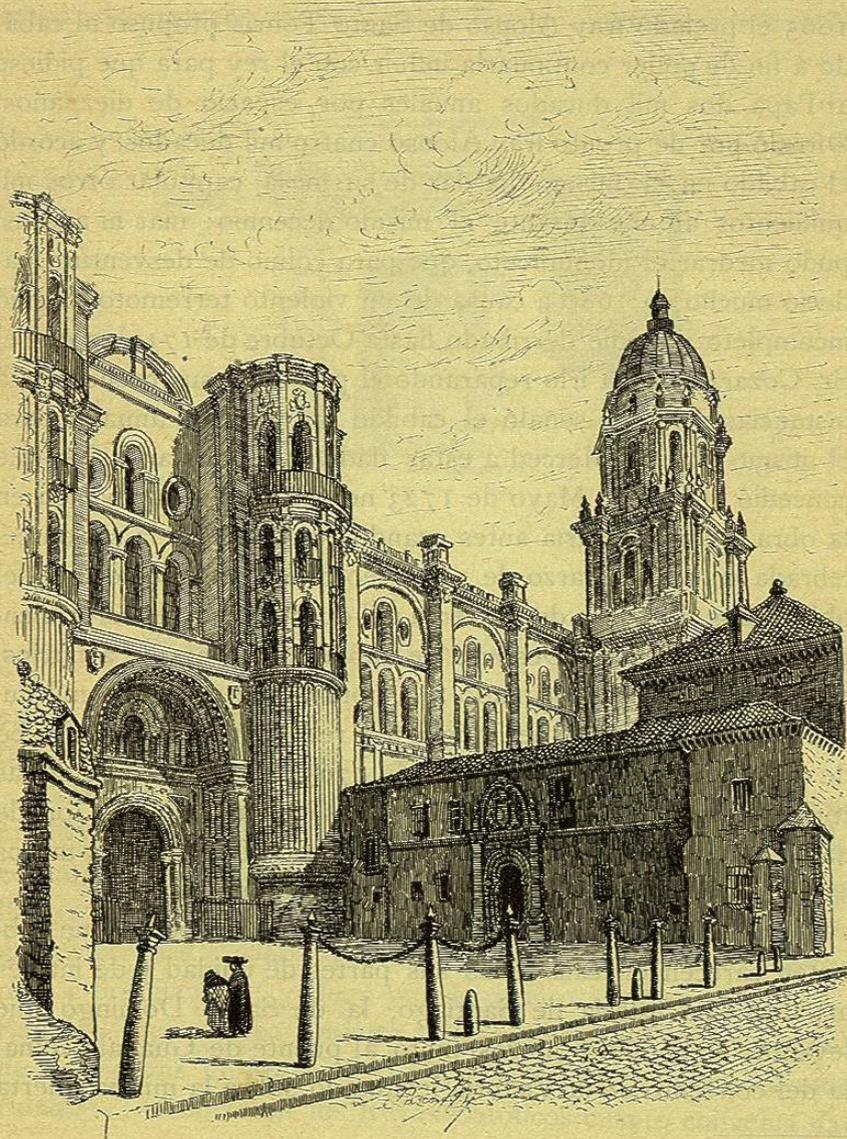
No son más artísticas las puertas laterales. La de las Cadenas es la que más atrae las miradas del viajero, y no por su hermosura ni por el pensamiento que pueda darle vida, sino por lo caprichoso y raro de sus líneas, por lo complicado de sus detalles, y por la misma incoherencia de sus adornos. Una ancha y profunda cimbra apoyada en un entablamento que sostienen cuatro pilastras corintias abre paso á una puerta de arcos concéntricos apoyados en dos columnas de gallardas proporciones. Sobre estos arcos, en cuyas enjutas están entallados dos grandes mascarones de piedra, corre un entablamento sostenido por otras dos pilastras, entre las cuales asoma un arco dentro otro mayor, que no son más que un puro y trivial adorno. Sobre la plena cimbra de entrada álzase otros dos cuerpos; pero tan sobrecargados de balcones, tan llenos de extrañas aberturas y coronados de frontones tan ridículos, que se van involuntariamente los ojos hacia dos altos cilindros que ocupan los ángulos de tan singular fachada. Presentan estos cilindros bellas estrías y largos paramentos que ya les dan el aspecto de torres, ya el de columnas gigantescas privadas de sus capiteles.

Triste, muy triste es ver tan adulterado el arte en este y otros templos: no se descubre en ellos sentimiento ni inteligencia; no hay nada motivado por el gusto; no están siquiera entendidas las leyes del estilo á que lo sujetaron sus autores. Se empezó esta catedral en buena época, pero se la continuó y sobre todo se la concluyó en un período fatal para las artes. Concibióse el proyecto de la nueva obra el año 1528 en que

D. Bernardino de Contreras, provisor por César de Riario, patriarca de Alejandría, presentó la muestra y traza de ella ante un respetable concurso, compuesto del cabildo, el corregidor de la ciudad, el alcalde mayor, seis regidores, dos jurados y muchos hidalgos vecinos de Málaga invitados al efecto (1); mas ni

(1) Sesión del cabildo del 29 de Marzo de 1528. « Domingo 29 dias del mes de marzo año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos y veinte y ocho años, estando en las casas del cabildo de la dicha iglesia, donde comunmente se suelen ayuntar los revdos. ss. dean é cabildo de la dicha iglesia que es en la claustra de la dicha iglesia nombrada por el reverendo Sr. Dr. D. Bernardino de Contreras, provisor en la dicha iglesia por el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Cesar de Riario, patriarca de Alejandría, obispo de Málaga para la causa é negocio infra escripto, conviene á saber el licenciado D. Andrés Lopez de Frias, alférez de S. S., dean, D. Juan Cea, arcediano de Málaga, D. Antonio de Hojeda, tesorero, D. Lorenzo de Padilla, arcediano de Ronda, D. Pedro Amato, arcediano de Velez, D. Bartolomé de Vaena, prior, Gonzalo Sanchez, Diego Megía, Juan de Logroño, Francisco del Pozo, Juan de Angulo, el licenciado Alonso Fernandez de Valde Olivas, Cristóbal de Mosquera, Pedro de Orihuela, canónigos, é Juan Escudero, Pedro Tamayo, racioneros, é Antonio Bocanegra, Antonio de Aguilar, é Luis Lopez, capellanes en la dicha iglesia, é los ss. Hernan Perez de Lujan, corregidor, é el licenciado Fernando de Monzon, alcalde mayor, Francisco Lobato, alguacil mayor, Gutierre Gomez de Fuensalida, comendador de los bastimentos, D. Gomez Manrique, comendador de la orden de Calatrava, el comendador Gomez Suarez de Figueroa, Hernando de Ancibuy, Juan de Torres, Gabriel de Conela, regidores, Juan Diez é Juan Cid, jurados, Pero Laso de la Vega, Gregorio de Rojas, Jorge Proanio, Diego de Catalles, R.º de la Fuente, Sancho de Monasterio, Diego de Avila é otros muchos nobles vecinos de la dicha cibdad; el dicho Sr. provisor dijo en presencia de los dichos señores que con el ayuda de Ntro. Sr. queria hacer comenzar á edificar la iglesia mayor desta cibdad, para lo qual él ha hecho hacer una de muestra y traza é ha hecho venir á esta cibdad al maestro Enrique, maestro mayor de la iglesia de Toledo, así para que viese la dicha traza como para que viese el lugar y sitio donde la dicha iglesia se ha de edificar y sobre todo diese su parecer; el qual dicho maestro, juntamente con Pero Lopez, cantero, lo han visto todo y dicen que la dicha traza está muy buena y el tamaño de la iglesia es muy bueno, y han señalado donde la dicha iglesia se edifique: por tanto que suplicaba á sus mercedes, pues el efecto de esta obra era para el servicio de Ntro. Sr. Dios donde su santo nombre fuese loado, honra de los cavalleros vecinos desta cibdad y de muchas personas de diversas partes que á él vienen por ser como es puerto de mar, que cada uno dijese su parecer, para que visto y acordado por todas sus mercedes con el mejor parecer y acuerdo se comenzase. E luego todos dichos señores comenzaron á praticar muy largamente con los dichos maestros preguntándoles qué tanta largura, anchura y altura avia de tener la dicha iglesia y cuántas navadas y cuántas capillas y qué tan grande cada una; y los dichos maestros dando cuenta y razon á cada cosa que les han preguntado, y despues de muy largamente aver praticado en ello, fué acordado por todos los dichos señores que la dicha iglesia se comienze conforme á la traza y muestra que los dichos maestros allí mostraron, la qual se firmó de dicho Sr. provisor é de los dichos maestros, y que se edifique en el lugar y sitio donde los dichos maestros han señalado, y que el fundamento della

MÁLAGA



CATEDRAL. — PUERTA DE LAS CADENAS

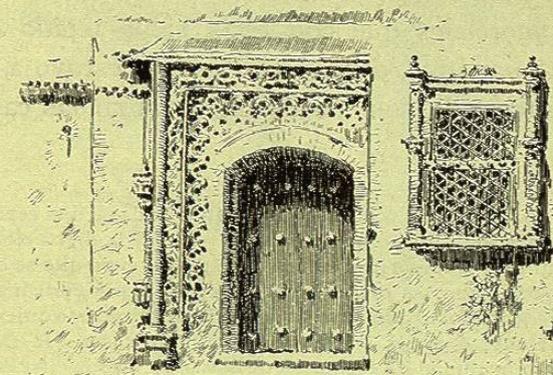
con la actividad del provisor ni con exhortar á los fieles á que contribuyeran á los gastos de fábrica, se pudo acelerar la construcción de la obra, tan lenta, que en sesión de 15 de Enero de 1665 el prelado fray Alonso de Santo Tomás propuso al cabildo á fin de poder continuarla influir con el rey para que pidiese al Papa dos mil ducados anuales por espacio de diez años. Ofreció por de pronto fray Alonso cuatro mil ducados, y acordó el cabildo en el mismo día dar de su mesa capitular otros mil quinientos al año durante el mismo decennio; mas ni aún así pudo medrar el monumento, que para colmo de desventura padeció mucho en 1680 á causa de un violento terremoto. Siguió incompleto y medio derribado hasta Octubre de 1719 en que el Sr. Cozar dió para irlo reparando el precio de sus coches, y á instancias del deán señaló el cabildo mil ducados anuales para el mismo objeto. Merced á estas dádivas y á los arbitrios que concedió el Rey en Mayo de 1723 notóse alguna animación en la obra: ¿cómo estaría antes cuando en el acta de la sesión celebrada en 28 de Marzo de 1753 leo que el cabildo recibió del obispo dos libranzas de cuarenta mil ducados para el cerramiento de las bóvedas? Después de tantas pensiones y arbitrios, después de haberse asignado á la obra ciento cincuenta mil ducados sobre las rentas del muelle por real cédula de 1754, hubo de suspenderse en 10 de Enero de 1765 la continuación de las torres de la fachada y hoy una de ellas está incompleta: ¿puede darse mayor idea del coste de esta fábrica? ¡Lástima que tantos sacrificios hayan producido tan tristes resultados (1)!

Escasean en Málaga los monumentos, y los pocos que subsisten carecen en casi todas sus partes de unidad y de interés artístico. La iglesia de Santiago, la de Santo Domingo que levanta sus humildes muros junto al puente de Guadalmedina, la del convento de la Victoria levantado sobre la misma huerta

sea muy perfecto, porque así se acabará mediante Ntro. Sr. para cuyo servicio la dicha iglesia se hace.» (*Archivo Capitular*, libro de Actas Cap.)

(1) He sacado todos estos datos del mismo libro de Actas Capitulares.

del Acibar, en que estuvo sentada la tienda de campaña de la Reina Católica, ninguno de los templos diseminados en la ciudad abre campo á la imaginación ni á los sentidos. Debajo de la iglesia del convento de la Victoria hay un panteón donde están



MÁLAGA.—PUERTA DE LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ

enterrados los condes de Villalcázar; y aun en aquella mansión de la muerte hay frívolos y caprichosísimos adornos.

Málaga tiene en cambio una animación que buscaríamos inútilmente en ninguna de las ciudades de aquel reino, ni aun en la misma Granada, hace cuatro siglos una de las más brillantes capitales de la culta Europa. Quedó después de la conquista sin más vecinos que Alí Dordux y otros ciento sesenta moros propietarios; y llegó por de pronto á tal estado de abatimiento, que estaba desierta la Alcaicería, derribadas muchas de sus tiendas en Mayo de 1489, y otras muchas amenazando ruina (1). Conocieron los Reyes Católicos cuánto convenía dar

(1) «Otro sí porque somos informados de Cristóbal Mosquera é Francisco de Alcaras, nuestros repartidores de la dicha cibdad de Málaga, quel circuito del Al-

vida á ciudad tan bellamente situada á las orillas del Mediterráneo; y le dieron una carta de población, otra de fuero (1), le concedieron ferias y mercados, ofrecieron grandes mercedes á los que de nuevo la poblasen, convidaron á poblarla á los genoveses, que ocupaban uno de sus barrios en tiempo de los moros (2), le permitieron reanudar con las costas de África las relaciones comerciales que con ellas había tenido durante la dominación romana (3), dispusieron cuanto estuvo á su alcance para la reparación de sus muros (4), levantar las casas caídas,

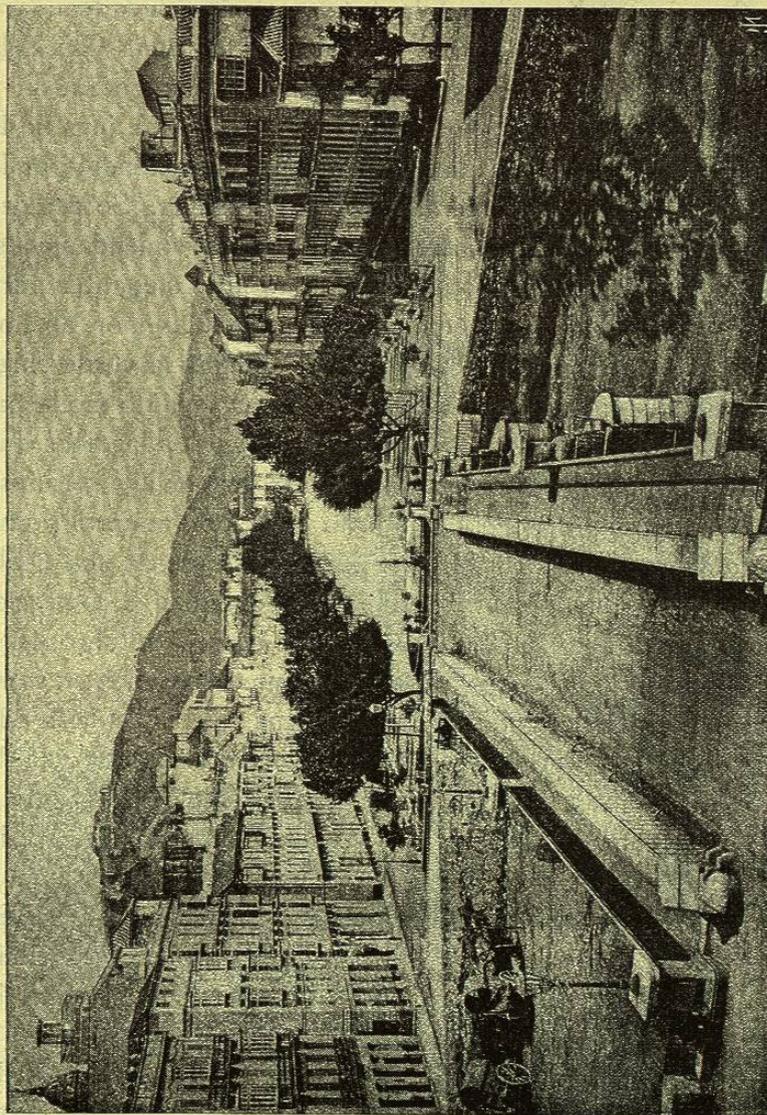
cayzería de la dicha cibdad es todo tiendas é estan caidas é mal reparadas por no aver quien las repare, porque aquellas con las otras de la dicha cibdad es mucha cantidad de tiendas é que sería é es mas nuestro servicio que se diesen por solares de casas que no que las dichas tiendas se cayan, por ende mandamos á los dichos nuestros repartidores que repartan la dicha Alcayzería á quien entendieren que mas prestamente ó mejor las podrán labrar de casas.» R. C. dada por los Reyes Católicos en la ciudad de Jaén á 27 de Mayo de 1489. (*Archivo municipal*, libro 1, f. 2.)

(1) La carta de población es la R. C. citada en la nota anterior: la de fuero, dada en Sevilla á 6 de Mayo de 1490, está continuada en el mismo lib. 1, fol. 59.

(2) «Otrosí es nuestra merced que si se fallaren tales personas ginoveses que quieran facer y labrar las casas que antes eran de ginoveses á la ribera del mar de la dicha cibdad, que los dichos nuestros repartidores les señalen é den suelos para en que las hagan é labren, é que labrádolas sean suyas é puedan facer é fagan dellas después de labradas é fechas todo lo que quisieren é por bien toviere como de cosa suya propia, porque labrándolas Nos les hacemos merced dellas.» (R. C. de 27 de Mayo de 1489.)

(3) Los Reyes Católicos obtuvieron para ello permiso de S. S., que lo concedió: «acatando que las dichas cibdades é villas é lugares que Nos avemos ganado é esperamos ganar con la ayuda de Nuestro Señor en el reyno de Granada de los moros enemigos de Nuestra Santa Fé Católica, especialmente las cibdades é villas é lugares dellas que son en la costa de los mares acostumbran tratar é trataban antiguamente con los moros de allende en las partes de África, é siendo informado que si este trato é comercio agora cesase, las dichas cibdades é villas é lugares del dicho reyno de Granada no se podrían bien poblar ni los vecinos dellas sustentarse... etc.» (R. C. fecha en Córdoba á 8 de Noviembre de 1490, lib. 1, fol. 17.)

(4) «Otrosí por quanto los muros de dicha cibdad han menester repararse é labrarse luego, porque así cumple á nuestro servicio é á la buena guarda della, nuestra merced é voluntad es de nombrar é nombramos por obrero para que faga labrar é reparar los dichos muros é edificios de la dicha cibdad á Fernando de Arévalo por dos años que comiencen desde primero de Enero deste presente año de ochenta é nueve, é que lo que montare en la costa y labor de los dichos muros se aya de pagar é pague de lo que mandáremos dar de propios á la dicha cibdad de los dichos dos años, porque pasados los dichos dos años dende en adelante la dicha cibdad nombre obrero para las dichas labores de dos en dos años.» (R. C. de 27 de Mayo de 1489.)



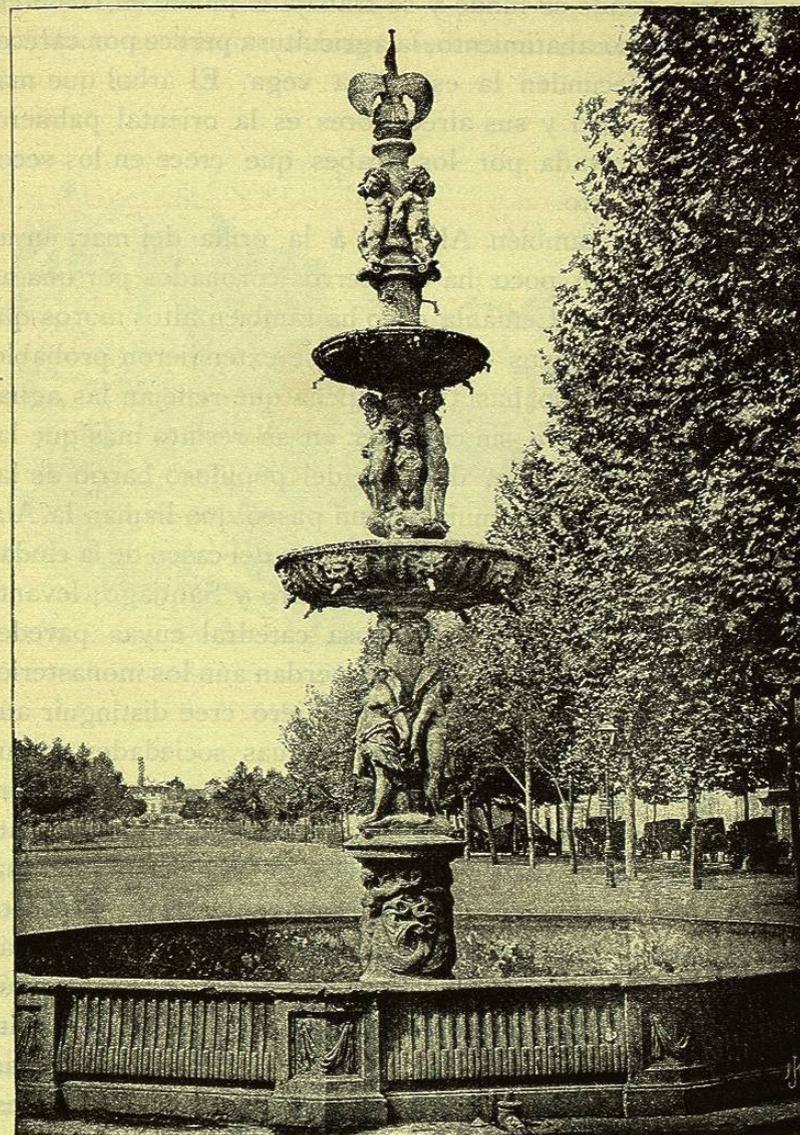
MÁLAGA

VISTA DE LA ALAMEDA

poner en estado de defensa los castillos y embellecer la ciudad con nuevos edificios. Consiguieron ya antes de morir verla poblada, floreciente, dispuesta á hacerse entre las ciudades marítimas la Málaga de los árabes, romanos y fenicios. Creció la ciudad de día en día, prosperó, se hizo rica y poderosa; y cuando se encontró estrecha dentro de su recinto, invadió la Alcazaba, saltó los muros que la oprimían, y se extendió por la llanura más allá de la ribera del Guadalmedina. Se remozó desde entonces; y á las tristes fachadas de las viviendas construídas por los moros substituyó otras no muy elegantes pero alegres, pintadas de risueños colores, animadas por anchos balcones que cubre tal vez en forma de cortina la verde enredadera. En el lugar de su célebre Alcaicería levantó modernamente los pasajes de Larios y de Heredia; y los jardines que adornaban el interior de sus casas los trocó por una hermosa alameda, entre cuyos árboles figuran bustos de mármol y una fuente que deja caer sus aguas por los bordes de una triple copa. No satisfecha con el movimiento que da de sí el comercio, abrió grandes talleres industriales donde elabora el algodón y sujeta el hierro á todos sus caprichos, animó con ellos su campiña, que se extiende hasta el pié de unas sierras sombreada por frondosos árboles é interrumpida por colinas cubiertas de vides y alquerías, construyó un muelle paralelo al antiguo y mejoró notablemente su puerto, según expresión del citado Llitrá, semipuerto y semiplaya. Fué en muchos tiempos llave y cabeza de Andalucía, y no será difícil que vuelva á serlo, atendido su incesante progreso y sobre todo la rápida decadencia en que se encuentran Cádiz y todas las ciudades del reino de Granada.

Rivalizó durante la Edad media con Málaga la ciudad de Almería; no ya hoy, que yace triste y silenciosa en su desierta playa. Almería es un cadáver animado por el galvanismo: no presenta vida sino cuando la agita el extranjero tumulto de sus ferias y mercados. Sus calles están casi siempre solitarias;

MÁLAGA



FUENTE DE LA ALAMEDA